



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CUT: 247351-2024

**AVISO OFICIAL N° 0016-2025-ANA-AAA.U-ALA.PU**

Callería, 19 de marzo de 2025

**La Administración Local de Agua Pucallpa**, da a conocer la solicitud de Acreditación de disponibilidad hídrica superficial con fines poblacionales para el proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL EN LA LOCALIDAD DE CONTAMANA DISTRITO DE CONTAMANA DE LA PROVINCIA DE UCAYALI DEL DEPARTAMENTO DE LORETO", solicitado por el Gobierno Regional de Loreto

La captación de aguas superficial se localiza en la cuenca del río Ucayali-sector Contamana.

PROYECTO	NOMBRE DE LA FUENTE	PUNTO DE CAPTACION		
		COORDENADAS UTM, DATUM WGS-84 ZONA 18		ALTITUD msnm
		Este (m)	Norte (m)	
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL EN LA LOCALIDAD DE CONTAMANA DISTRITO DE CONTAMANA DE LA PROVINCIA DE UCAYALI DEL DEPARTAMENTO DE LORETO"	RÍO UCAYALI	500 086.61	9 186 662.94	128.00

**DEMANDA DEL PROYECTO**

- El tipo de uso: Poblacional
- Masa Anual: Rio Ucayali: 2876398.56 m<sup>3</sup>/año, Caudal: 91.21 l/s

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso, como consecuencia del presente pedido, pueden presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en el Jr. Maraón N° 351- Pucallpa, Callería.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de acreditación de disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la ALA-PUCALLPA.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**HENSIN FERNANDO OSORIO CAJACURI**  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA  
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA PUCALLPA

Jr. Maraón N° 351 - 1er Piso  
Callería - Coronel Portillo -  
Ucayali  
T: 061-576984  
www.gob.pe/ana  
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : B9CD0A7C

